

MUJERES INDÍGENAS NICARAGÜENSES DESPLAZADAS EN COSTA RICA: LO QUE SIENTEN, LO QUE PIENSAN Y LO QUE HAN VIVIDO.

Mapeo de la situación socioeconómica, condiciones de vida y violencias



Elvira Cuadra Lira (coordinadora equipo de mapeo).

Fotografía de portada: Oscar Navarrete

Encuestadoras indígenas desplazadas en Costa Rica

Publicado por:

Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS).

Asociación Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica (CETCAM).

Isin Mairin Kupia kumi Muskitia Nicaragua (IMATKUMN).

Título:

Mujeres indígenas nicaragüenses desplazadas en Costa Rica: lo que sienten, lo que piensan y lo que han vivido.

ISBN: 978-9930-9846-4-2

San José, Costa Rica. Enero de 2026.

Mujeres indígenas nicaragüenses desplazadas en Costa Rica: lo que sienten, lo que piensan y lo que han vivido. © 2026 by Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS). Asociación Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica (CETCAM). Isin Mairin Kupia kumi Muskitia Nicaragua (IMATKUMN). is licensed under CC BY-NC-SA 4.0. To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Presentación

La idea de realizar un diagnóstico sobre la situación de las mujeres indígenas nicaragüenses desplazadas en Costa Rica surgió hace unos dos años al calor de conversaciones y encuentros entre un grupo de unas 30 indígenas miskitus y los equipos del Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS) y el Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica (CETCAM). En cada encuentro, las mujeres indígenas describían las precarias condiciones de vida en las que se encuentran en Costa Rica, el incremento de los flujos de desplazamiento desde sus comunidades de origen en Nicaragua debido a las múltiples formas de violencia y las dificultades para regularizar su situación migratoria, así como el acceso a servicios básicos de parte de instituciones públicas costarricenses.

Una de las preocupaciones más importantes era saber cuántas mujeres estaban en la misma condición de desplazamiento forzado, qué tan profundas son las condiciones de precariedad en las que viven, cómo sobreviven económicamente con sus familias, qué otras formas de violencia están experimentando y cuáles son sus necesidades, y dificultades, más urgentes en Costa Rica. El propósito era contribuir a mejorar sus condiciones de vida a partir de información más precisa.

Mientras llegaba el apoyo para el diagnóstico, las mujeres indígenas miskitus decidieron realizar acciones de incidencia y conformaron la organización Isin Mairin Kupia kumi Muskitia Nicaragua (IMATKUMN). Las indígenas participaron en todo el proceso de elaboración del mapeo, desde su diseño hasta la recopilación de la información y las propuestas de acción.

Los resultados son pioneros porque revelan por primera vez las condiciones particulares de las mujeres indígenas nicaragüenses desplazadas en Costa Rica, en un contexto en el que varias organizaciones indígenas y de derechos humanos han denunciado a través de reportes y acciones, la grave situación que viven en general.

CISAS, CETCAM e IMATKUMN desean agradecer al Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), el Rockefeller Brothers Fund, el Gobierno de las Islas Baleares y a ONUMujeres y por su apoyo para la realización del mapeo. De manera especial, agradecer también al grupo de mujeres indígenas miskitus que levantaron la información casa por casa y a las que accedieron a participar tanto completando los cuestionarios como en los grupos focales. Sin ellas, no hubiera sido posible este trabajo

También queremos mencionar el acompañamiento estratégico que nos ha dado Diakonia de Suecia que permitió desarrollar el trabajo con las mujeres indígenas desplazadas en Costa Rica desde hace ya cerca de dos años

Introducción

"Sobre la situación de las mujeres indígenas, hay muchas cosas que hablar sobre lo que siente, lo que piensa y lo que ha vivido"
(Participante en un conversatorio)

Las comunidades indígenas de la Costa Caribe en Nicaragua experimentan altos niveles de violencia desde hace al menos una década debido a la ocupación de sus tierras comunales por parte de campesinos empobrecidos y latifundistas voraces, llamados colonos. La mayoría de estas comunidades están asentadas en la zona norte y en reservas biológicas de gran valor. Las tierras ocupadas son utilizadas para cultivos y ganadería a pesar que la ley no lo permite, generando desmalestar acelerado de los bosques, sobre explotación de los recursos naturales y el medio ambiente, e incrementando la vulnerabilidad climática. Durante los últimos seis años, además de la represión estatal a causa de la crisis sociopolítica que vive Nicaragua, los niveles de violencia de los colonos se han incrementado significativamente a tal punto que han ocurrido masacres con víctimas que alcanzan más de 10 personas asesinadas y otra cantidad importante de heridos.

Los huracanes Eta e Iota que asolaron al Caribe Norte en 2020 incrementaron la desprotección de las comunidades indígenas y afrodescendientes, de tal manera que este conjunto de situaciones ha provocado un incremento del desplazamiento forzado tanto dentro de Nicaragua como hacia el exterior, principalmente Costa Rica. Desde 2022, el gobierno de Nicaragua ha cancelado las personerías jurídicas de organizaciones sociales y defensoras de las comunidades, persiguiendo a sus líderes que también se han visto forzados a desplazarse. Las mujeres se encuentran entre los grupos más afectados por toda esta situación.

Sin embargo, estas situaciones que incluyen graves violaciones a los derechos humanos, están pobremente documentadas, de tal manera que el Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS), en conjunto con el Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica (CETCAM) y la organización de mujeres indígenas Isin Mairin Kupia kumi Muskitia Nicaragua (IMATKUMN), decidieron contribuir a visibilizar la situación particular de las mujeres de comunidades indígenas que se encuentran en condición de desplazamiento forzado en Costa Rica a través de la elaboración de un mapeo que permita conocer su situación socioeconómica, condiciones de vida, efectos del desplazamiento forzado y otra información relevante para realizar acciones de incidencia y acompañamiento. Con ello se espera contribuir a rearticular las redes de defensoras, disminuir los niveles de vulnerabilidad y superar las dificultades que enfrentan las mujeres indígenas que se encuentran en Costa Rica.

También se espera que los hallazgos promuevan un debate público, especialmente entre las mujeres nicaragüenses, alimenten informes y reportes ciudadanos ante organismos internacionales, así como propuestas para prevenir estas formas de violencia en una eventual transición a la democracia.

El mapeo tuvo como propósito levantar, registrar y documentar información cuantitativa y cualitativa sobre la situación socioeconómica, condiciones de vida y formas de violencia que experimentan las mujeres indígenas nicaragüenses que se encuentran en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de San José, Costa Rica, para recomendar acciones que contribuyan a mejorar su situación en general, además de prevenir las diferentes formas de violencia que están experimentando.

Enfoques y procedimiento metodológico

El mapeo se sitúa desde varios enfoques: de derechos humanos, feminista e interseccional, de investigación-acción, para identificar los aspectos e información sustantiva relativa a la situación de las mujeres indígenas nicaragüenses desplazadas en Costa Rica, específicamente las que se encuentran localizadas en la ciudad de San José, desde sus propias voces. Una buena parte de las mujeres indígenas no hablan castellano, de manera que tanto el levantamiento de la información cuantitativa como cualitativa se hizo con interpretación al miskitu, que es la lengua de la mayoría de ellas; además, han estado sometidas a altos niveles de violencia física, política e institucional; de manera que en general tienen una actitud de temor y desconfianza.

En ese sentido, el mapeo se diseñó y realizó desde un enfoque de “No hacer daño”, respeto por las costumbres y prácticas de las mujeres indígenas, no revictimización y no discriminación.

El levantamiento de la información se realizó en un contexto particular debido a que no se conoce la cantidad de mujeres indígenas desplazadas en el área metropolitana de San José, dificultando establecer las dimensiones de la población y la definición de una muestra estadísticamente representativa. En consecuencia, se utilizó un método de muestreo no probabilístico.

Se utilizó un método mixto que incluyó, además de la recopilación de información cuantitativa, actividades para recoger información cualitativa que profundizan en aspectos específicos. El cuestionario utilizado para levantar la información estadística incluyó preguntas para identificar el perfil de las mujeres indígenas desplazadas;

sobre su situación socioeconómica y la de sus familias, especialmente los niños, niñas y adolescentes que las acompañan; y preguntas sobre diferentes formas de violencia que experimentan. Tanto el diseño metodológico como los instrumentos se validaron con un grupo de mujeres indígenas desplazadas y varias especialistas en temas de género.

El trabajo de campo se efectuó entre los meses de agosto y octubre del 2025 en cuatro localidades de San José donde se identificó una importante concentración de población indígena desplazada: **Pavas, Purral, Alajuelita y La Carpio**. La recolección de los datos cuantitativos fue realizada por un **grupo de doce (12)** mujeres indígenas desplazadas que visitaron en sus casas a otras mujeres indígenas en los lugares seleccionados. Las preguntas fueron traducidas al miskitu para facilitar la recolección de los datos. Previo a la recolección de los datos cuantitativos se realizó una sesión de capacitación con el grupo de encuestadoras y dos pilotajes que permitieron hacer los ajustes necesarios al instrumento. **Durante el trabajo de campo se aplicaron 678 entrevistas.**

Además, se realizaron tres (3) conversatorios o grupos focales con la participación de doce (12) mujeres como promedio en cada uno, para un total de treinta y seis (36) participantes. Los conversatorios se enfocaron en las razones de su desplazamiento forzado, las condiciones de vida de ellas y sus familias, particularmente la situación de menores de edad, así como las diferentes formas de violencia a las que están expuestas.

Además, se realizaron **tres (3) conversatorios** o grupos focales con la participación de **doce (12) mujeres como promedio** en cada uno, para un total de **treinta y seis (36)** participantes. Los conversatorios se enfocaron en las razones de su desplazamiento forzado, las condiciones de vida de ellas y sus familias, particularmente la situación de menores de edad, así como las diferentes formas de violencia a las que están expuestas.



Hallazgos relevantes

Este apartado resume los hallazgos más relevantes del mapeo. Se enfoca en identificar las características o el perfil de las indígenas desplazadas, con datos como su edad, pertenencia étnica, nivel educativo, fecha de llegada a Costa Rica, su estatus migratorio actual; también resume aspectos demográficos como una caracterización del núcleo familiar que la acompaña, hijos e hijas menores de edad, y otros datos relacionados.

El segundo apartado caracteriza su situación socioeconómica como el acceso a empleo o ingresos necesarios para la subsistencia de la familia, el acceso de ellas y los menores a la educación y salud. El siguiente apartado resume los hallazgos con relación a las diferentes formas de violencia que experimentan, ya sea de parte de personas o de instituciones.

Quiénes son las mujeres indígenas desplazadas

De acuerdo con los datos recabados, la mayoría de las indígenas desplazadas se encuentran en el rango etario entre los 25 y 39 años, aunque hay rangos que tienen porcentajes significativos como las que se encuentran entre los 18 y 24, y las del rango entre los 50 y 54 años.

Tabla 1: Edades, según rango etario

Rango etario	Porcentaje
18-24	15.5%
25-29	18.8%
30-34	20.5%
35-39	18.9%
40-44	13.8%
45-49	6.3%
50-54	3.7%
55-59	0.6%
60 +	2.1%



Más del 90 % de las entrevistadas se identificaron como pertenecientes a la comunidad miskitu, pero también se entrevistaron mujeres mayagnas, ulwas y afrodescendientes.

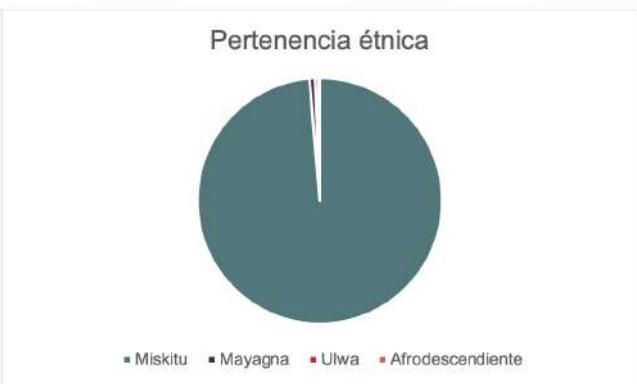


Gráfico 2: Pertenencia étnica

En cuanto a su nivel educativo, más de la mitad de las entrevistadas (55.6 %) llegaron a la secundaria incompleta y completa, mientras que casi un tercio (31.5 %) tiene nivel de primaria incompleta y completa. El porcentaje de las expresaron no haber alcanzado ningún nivel educativo es del 4.6 %.

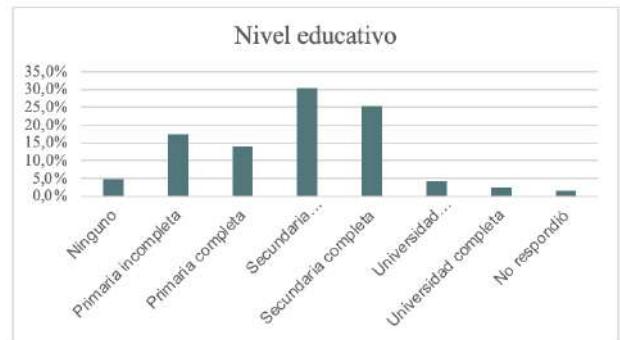


Gráfico 3: Nivel Educativo

Los lugares de procedencia de las mujeres son mayoritariamente municipios localizados en la **Región Autónoma del Caribe Norte**. El primer lugar en porcentaje lo ocupa Bilwi (64 %) y en segundo lugar, Waspán (27 %); otros municipios de origen mencionados como **Wiwili** (3 %) y **Prinzapolka** (2 %), tienen porcentajes más bajos. Un porcentaje pequeño procede de Bluefields (1 %), en la **Región Autónoma del Caribe Sur**, y otro grupo (3 %) de otros municipios de ambas regiones autónomas.

Las razones por las que salieron en Nicaragua son variadas y en ocasiones se combinan. Las más importantes son las dificultades económicas y la violencia de parte de los colonos que invaden sus tierras en las comunidades; pero también están el miedo, la persecución política y en porcentajes menores, otras formas de persecución, la violencia de la pareja y otros motivos.

"Pues yo me salí de mi lugar por los colonos, porque nosotros teníamos tierra, pero nos quitaron todo. Nosotros cultivábamos yuca, arroz, todo eso, ahora no tenemos nada, ¿dónde podemos sembrar? No podemos nada. Y por eso que nosotros venimos para acá para ayudar a mi mamá y a mi papá. Porque ellos ya están mayores de edad" (Participante en conversatorio).

MOTIVO	PORCENTAJE
MIEDO	23,1%
PERSECUCIÓN POLÍTICA	12,2%
DIFICULTADES ECONÓMICAS	27,6%
VIOLENCIA POR COLONOS	21,6%
VIOLENCIA DE PAREJA	5,3%
OTRAS PERSECUCIONES	7,3%
OTROS MOTIVOS	2,6%
NO SABE/NO RESPONDE	0,4%

Tabla 2. Motivos de salida de Nicaragua

"Hace mucho tiempo a mi mamá le asesinaron al esposo los colonos y por eso tuvo que salir de su comunidad y llegó a Bilwi. Su esposo era de Francia Sirpi, en el año 2015 o 2017 los colonos entraron a asesinar a varias personas y asesinaron a su esposo, desde esa fecha ella dejó de llegar a la comunidad, no vio enterrar a su esposo. Estaba separada de sus hijos porque ella es opositora, la policía la estaba persiguiendo para encarcelarla, buscó la oportunidad de salir de Bilwi y está ahora en Costa Rica" (Participante en conversatorio).

Más de la mitad de las mujeres entrevistadas se desplazaron a Costa Rica entre el **año 2013 y lo que va del 2025 (53.1 %)**, otro porcentaje importante llegó entre el **2018 y 2022 (38.2 %)** y un **8.7 % llegó antes del 2018**. Como se puede apreciar, el flujo de desplazamiento forzado se incrementó en los años más recientes, especialmente entre el 2024 y el 2025. Los lugares de San José donde se han asentado son: **Pavas (42.7%), Alajuelita (28.3 %), Purräl (15 %), La Carpio (23 %) y otras localidades (1.1 %)**.

"Voy para casi 7 años de estar acá, me vine sola, después vino mi familia, pero ya se fueron todos" (Participante en conversatorio).

"Tiene 9 meses de haber venido. Ella salió de Nicaragua, de su comunidad por la situación de colonos y vino acá con la familia" (Participante en conversatorio).

"Nosotros llegamos el 15 de septiembre de este año, tenemos dos meses de estar acá" (Participante en conversatorio).

De acuerdo con lo expresado en las entrevistas en relación con el proceso para regularizar su situación migratoria en **Costa Rica, el 7.2 %** todavía no ha llamado para hacer la solicitud de refugio; un porcentaje igual ya tiene cita y más de la mitad tiene carnet **de solicitud de refugio y permiso de trabajo (60.4 %)**. Otro porcentaje importante (**14.6 %**) **ya pasó la entrevista de elegibilidad**, están en espera de la resolución final, ya cuentan con el refugio aprobado o son residentes. A un grupo pequeño **le rechazaron la solicitud de refugio (1.3 %)** y el **4.9 % no tiene ninguna clase de documentos**.

Situación migratoria	Porcentaje
No ha llamado para hacer la solicitud de refugio	7,2%
Tiene cita para solicitar refugio	7,2%
Tiene carnet de solicitud de refugio y permiso de trabajo	60,4%
Ya pasó la entrevista de elegibilidad	3,0%
En espera de la resolución final	0,6%
Solicitud de refugio rechazada	1,3%
Con refugio aprobado	4,6%
Es residente	6,4%
No tiene ninguna clase de documentos	4,9%
Otro	2,5%
No sabe/No responde	1,8%

Tabla 3 Situación migratoria

"Tengo dos meses de estar aquí y en migración dicen que tengo que buscar manera de sacar la cita. Llegué a migración y le dijeron que ahorita no dan citas directas que tiene que hacer la llamada y aunque haga la llamada siempre sale ocupado, no contestan" (Participante en conversatorio).

"Ella tiene la cita., dice que cuando ella vino este como migración estaba atendiendo a la comunidad miskita sin cita previa, ¿verdad? Pero cuando ella llegó ya estaba cerrado eso, entonces este ella llamó por línea y consiguió la cita, pero le dio hasta para el próximo año. Entonces, por eso ella no puede trabajar porque no tiene carnet. Ella tiene la cita para julio, algunos tienen la cita para septiembre u octubre del 2026" (Participante en conversatorio).

Pero las mujeres no han llegado solas a Costa Rica; también están acompañadas por su núcleo familiar, que según los datos recopilados está compuesto en promedio por 4.56 personas que incluyen a sus parejas, hijos e hijas menores de 18 años, hijos a hijas mayores de 18 años, padres y suegros, nietos y nietas, así como otros familiares.

"Ella salió de Nicaragua, de su comunidad por la situación de colonos y vino acá con la familia. Está posando también, en su familia son 5, tres hijos de 8, 15 y 11 años" (Participante en conversatorio).

Un tercio de las entrevistadas está soltera y sin relación de pareja (31 %); otro porcentaje importante afirmó que vive con su pareja al menos parte del tiempo (27 %); el 20 % afirmó que está casada, el 18 % vive con un hombre sin estar casada y el 2 % está separada. En el 65 % de los casos las mujeres afirmaron estar acompañadas por menores de edad; la cantidad de niños y niñas reportados es de 709 y el promedio de ellos por cada mujer es de 2.36.

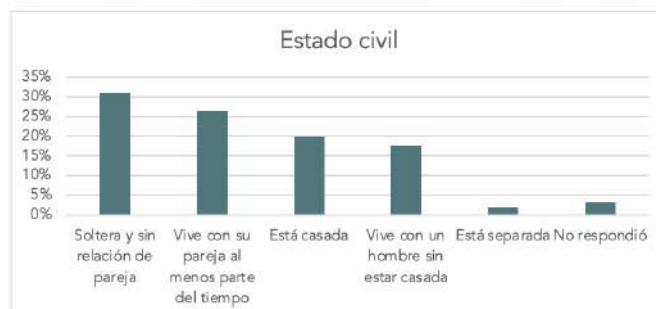


Gráfico 4: Estado civil

Situación socioeconómica



"El motivo que yo salí de Nicaragua fue porque entraron los colonos igualmente a tomar posición de la tierra y loizaron hace poco, la semana pasada mataron como a tres. Entonces, yo por ese motivo pues me tuve que venir para acá y sin conocer a nadie, solo una amiga que me dio posada en su casa. Y ahora ya no puedo regresarme a Nicaragua porque prácticamente tomaron toda la tierra y mi familia se dispersaron, unos se fueron para más río abajo y otros quedaron ahí peleando por la tierra, a ver qué solucionan, qué pasa y que no, en una comunidad que se llama Sáupuka, ahí. Mi mamá buscó la manera de cómo salir de Nicaragua y me mandó para estos lados sin conocer a nadie y solo una amiga que me dio posada en su casa. Yo tengo un mes y medio estar aquí, en esa casa vivimos cinco personas y una menor de 11 meses. Estoy sin trabajo y no tengo papeles, no tengo nada".

(Participante en conversatorio)

Un poco menos de la mitad de las mujeres indígenas desplazadas viven en **sitios precarios (48 %)**; mientras que casi una tercera parte, habita en **cuartos (28 %)**; un poco **menos del 9 % viven en casa de un familiar o amigos** y el porcentaje restante vive en casa, apartamento, albergue u otro tipo de vivienda.

"Yo vivo en un precario, ¿verdad? [...] Y ahí en ese lugar, pasamos necesidades. Los niños se van para clase con lodo, cuando está lloviendo, no hay agua limpia, nosotros tenemos que bajar a un lugar para recoger agua. Pues sufrimos por agua y luz y por los niños pues que se van para la clase. Eso es lo que hay en ese lugar" (Participante en conversatorio).



Gráfico 5: Tipo de vivienda

De acuerdo con lo expresado por las entrevistadas, la jefatura de hogar está repartida entre su marido o compañero (49 %) y ellas (40 %); en tercer lugar y con un porcentaje bastante menor, la jefatura recae en otra persona (7 %).

	Porcentaje
Ella	40%
Marido o compañero	49%
Padre o padrastro	0%
Madre o madrastra	1%
Otra persona	7%
No sabe/No responde	3%

Tabla 4: Jefatura del hogar

En cuanto a los ingresos, una mayoría expresó que **no trabajan del todo (38 %)**; otro grupo afirmó que trabaja en la casa (18 %); que realizan **trabajos informales (17 %)** y otras **trabajan fuera de casa (14 %)**. Solamente el **2 % afirmó tener un trabajo formal**, y otro grupo trabaja tanto dentro como fuera de la casa o **no trabajan por dinero, 3 % en cada caso.**

Las entrevistadas también afirmaron que los gastos familiares los cubren principalmente con **ingresos de la pareja (69 %)** y también **con los de otras personas de la casa (13 %)**. Eso quiere decir que para cubrir los costos de la subsistencia familiar, las mujeres que trabajan aportan sus propios ingresos, pero también tienen que contar con la colaboración de otras personas.

"En Nicaragua ella siente que es su pueblo, es su comunidad, ahí no compra nada, vive de la cosecha, de la siembra y no, prácticamente no compra nada, porque cocina con leña, este todo este no compra, pero en cambio acá todo tiene que comprar" (Participante en conversatorio).

"Desde que yo vine yo busqué trabajo y no encontré porque no tenía papeles, como no había encontrado trabajo, me dediqué pintar uñas con eso sobrevivía. Aprendí costura también y ya con eso pues voy ayudando a mi mamá en lo que pueda. Pues trabajo en mi propia cuenta. Y ajá, es gracias a Dios pues en mi lugar es muy diferente. La vida de aquí está más dura. Lo más duro ha sido por el trabajo, que cuando usted no tiene papel nadie te da trabajo" (Participante en conversatorio).

"En mi comunidad este nosotros vivíamos de la cosecha de la siembra, siempre había productos para consumir o también podía pescar u otra cosa que podía conseguir y teníamos nuestra tierra y nuestra casita también. Ahí no pagaba nada, pero aquí todo tiene que pagar, si no trabaja no come y yo no trabajo, simplemente mi esposo trabaja, de ahí estoy viviendo. Mi esposo trabaja, pero no es suficiente, no gana suficiente para poder pagar el alquiler y comer tres tiempos, entonces solamente comemos un tiempo" (Participante en conversatorio).

"La peor dificultad que hay aquí es el trabajo, es muy difícil encontrar trabajo las mujeres aquí, para el hombre es fácil. Al hombre donde sea los contratan, pero a las mujeres no. Entonces, metés los papeles, más bien los agarran y los tira, por lo menos deberían de probarnos un día, dos días, a ver si trabajamos bien, tampoco nos dan la oportunidad aquí. Entonces, solo lee el nombre, ah, no, no sirve, tal vez piensan que las nicaragüenses somos haraganas, pero es al contrario somos trabajadoras, eso se llama discriminación, nosotras las nicaragüenses somos luchonas" (Participante en conversatorio).

En términos generales, no tienen acceso a educación. **El 91 % de las entrevistadas afirmó que actualmente no está estudiando** y entre las principales dificultades señalaron **la falta de recursos económicos (28 %), falta de documentos (17 %), por el idioma (11 %), por la burocracia y porque priorizan el trabajo (10 % en cada caso)**. Es importante mencionar que estas dificultades se combinan en una cantidad importante de casos.

Dificultades	Porcentaje
Falta de cupos	3%
Falta de documentos	17%
Escuela distante	2%
Falta de recursos económicos	28%
Mucha burocracia	10%
Priorizo el trabajo	10%
Por el idioma	11%
Ya no estoy en edad	6%
Discriminación	0%
Xenofobia	0%
No sabe/No responde	12%

Tabla 5: Principales dificultad para el acceso al estudio en las mujeres indígenas

Los menores que las acompañan si han tenido mejor acceso al sistema educativo costarricense. Un poco menos de la mitad se encuentra cursando la primaria (46 %), un poco más de un tercio está en prescolar (34 %) y el 19 % cursa la secundaria. Las entrevistadas expresaron en más del 80 % que no han tenido dificultades para que los menores se incorporen al sistema educativo en Costa Rica; sin embargo, entre las dificultades identificadas mencionaron la falta de documentos y de recursos económicos como las más importantes, cada una con 27 %; seguido de la falta de cupos (17 %). Además, más del 90 % afirmó que los menores no han recibido atención psicológica en Costa Rica.

"Ella no salió de Nicaragua por gusto, sino por el problema político, problema de tierras, sus hijos menores tienen 18 y 13 años, en Nicaragua tiene uno de 15. Sus hijos no estudian porque no trajo documentos por la misma situación, perdió todos los documentos y aquí no pueden estudiar, los tiene escondidos. Solicitó refugio, pero sus hijos no porque no tienen documentos, ni piden refugio ni pueden estudiar" (Participante en conversatorio).

"Los niños no van a la escuela porque no tiene papeles, no tiene documentos, no consiguen cupo también, es otra cosa. Hay otro problema que acá no te da cupo o así, siempre está lleno" (Participante en conversatorio).

"Y otras de las cosas que yo he visto aquí cuando los niños van con zapatitos viejos, con uniformes viejos también no lo aceptan. Ellos quieren todo que sea este nuevo o que estén en buen estado, pero si van con zapatitos viejos no lo aceptan, porque ahí en Carpio yo he visto muchos los niños que le niegan la entrada. Sí. Y eso a veces si los padres no tienen la posibilidad de comprar las cosas, así lo mandan, pero ese es el problema. Sí, porque si no tiene la capacidad de pagar alquiler de casa o de cuarto, este alimentarse, entonces mucho menos tiene la capacidad para comprar uniformes nuevos" (Participante en conversatorio).

A las entrevistadas se les consultó si durante los últimos seis meses, ellas o algún familiar había sido atendidos en algún centro de salud, EBAIS u hospital, a lo cual respondieron mayoritariamente que **no (70 %)** y solamente el **30 % afirmó positivamente**. Cuando se les consultó si habían tenido alguna dificultad un **28 % mencionó la falta de recursos económicos, el 23 % mencionó el idioma, y en tercer lugar, la falta de documentos (20 %)**.

"Mi hijo mayor tenía calentura y llegó en el Ebais y lo dejaron cuatro horas en espera y no lo atendieron. Solamente pregunto a guarda, si podía pasar o no, pero le dijo que espera para más horas para poder ver si alguien sale para poderlo dejar entrar" (Participante en conversatorio).

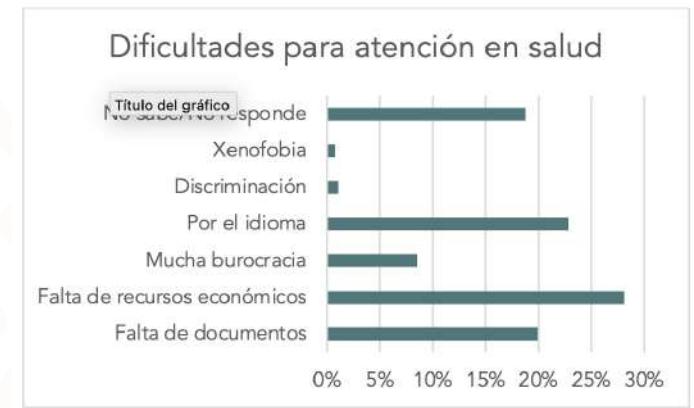


Gráfico 6: Dificultades para atención en salud

Violencia de género



Un tercio de las entrevistadas afirmó que tuvo su **primera unión entre los 19 y 29 años (31 %)**; sin embargo, el **40 % reconoce que fue en su niñez** y adolescencia pues el 11 % la tuvo antes de los 15 años y el 29 % entre los 15 y 18 años. Vale la pena mencionar que el 25 % prefirió no responder a la pregunta. Cuando se preguntó a qué edad habían tenido su primer embarazo, el 41 % respondió que había sido antes de los 15 años (6 %) y entre los 15 y 18 años (35 %). El 40 % afirmó que lo tuvo entre los 19 y 29 años y el 6 % nunca ha estado embarazada.

Edad	Primera unión	Primer embarazo
Antes de los 15 años	11%	6%
Entre 15 y 18 años	29%	35%
Entre 19 y 29 años	31%	40%
Más de 30 años	3%	6%
No ha estado embarazada	--	6%
No sabe/No responde	25%	6%

Tabla 6 Edad de la primera unión y del primer embarazo

Desde que llegaron a Costa Rica, las mujeres indígenas desplazadas se han enfrentado a diferentes formas de violencia que son ejercidas por agresores en distintos espacios. El cuestionario de entrevistas incluyó varias preguntas para identificar esas formas de violencia a las que están expuestas y a los agresores. Cuando se les preguntó la mayoría respondía negativamente, pero al pedirles que identificaran al agresor, los porcentajes aumentaron en todos los casos, lo cual quiere decir que no la reconocen explícitamente, pero si la están, o la han, experimentando.

El 74 % de las entrevistadas afirmó que desde que llegó a Costa Rica ningún hombre la había hecho sentir mal por gritos, palabras, frases ofensivas o gestos groseros; solamente el 19 % respondió afirmativamente. Pero cuando se les pidió identificar al agresor, respondió el 41 % de las entrevistadas; de ellas, el 21 % expresó que se trataba del esposo o compañero actual, el 10 % que se trataba del esposo o compañero anterior y porcentaje igual que era otro pariente.

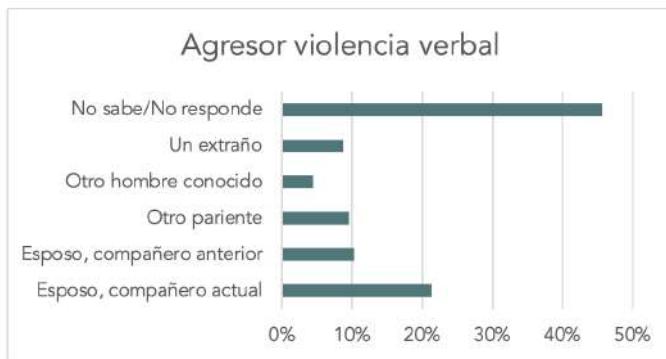


Gráfico 7: Agresor identificado en casos de violencia verbal

"Yo tuve un novio tico. Eh, no le voy a mentir, es buen muchacho, trabajador, atento, le gustaba cocinar, era cariñoso con mis hijos. Bueno, todo. Pero era muy tóxico. Entonces, revisaba mi teléfono detalle por detalle, tenía que poner su foto con la mía, tenía que poner de todo, que todas mis amistades de Facebook tenían que saber con quién ando" (Participante en conversatorio).

En cuanto a la violencia económica, el **75 % afirmó que la ha experimentado y solamente el 17 % si lo reconoció**; sin embargo, igual que en el caso anterior, un poco menos de la mitad de las entrevistadas **reconoció a algún agresor (40 %)**, entre ellos: **al esposo o compañero actual (16 %), otro pariente (10 %), el esposo o compañero anterior y un extraño, cada uno con 9 %.**

"La persona que me dijo que me iba a pagar no era cierto. Cuando llegó la hora, la semana para pagarme, me pagó otra cosa, me pagó menos. Me dijo otra cosa. Bueno, inmediatamente también lo dejé, no seguí. A la semana también lo dejé porque no iba a este permitir que me explotara" (Participante en conversatorio).

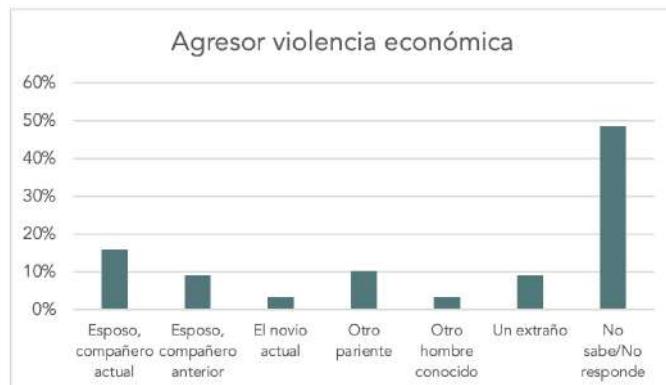


Gráfico 8: Agresor violencia económica

La violencia física es otra de las formas a las que están expuestas las mujeres indígenas. **El 77 % no reconoció experimentarla**, pero un **16 % si respondió afirmativamente**. Aun así, **el 39 % de las entrevistadas reconoció a algún agresor**. De ellas, el **17 % identificó como agresor a su esposo o compañero actual**; el **11 % a otro pariente y el 10 % al esposo o compañero anterior**.

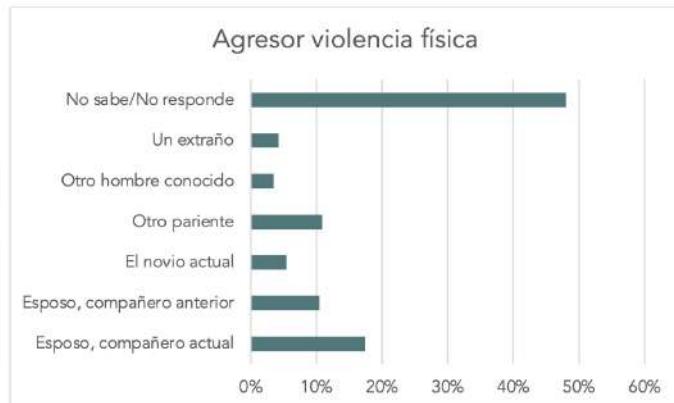


Gráfico 9: Agresor violencia física

Las mujeres que reconocieron haber experimentado violencia sexual fueron menos que en los casos anteriores; solamente un 10 % respondió afirmativamente a esa pregunta mientras que el **80 % respondió que no**. Pero, igual que en los casos anteriores, el **36 % identificó al menos a un agresor**. Entre ellos, **el esposo o compañero actual tiene el porcentaje más alto (17 %), seguido de otro pariente (11 %) y en tercer lugar, el esposo o compañero anterior (6 %)**.

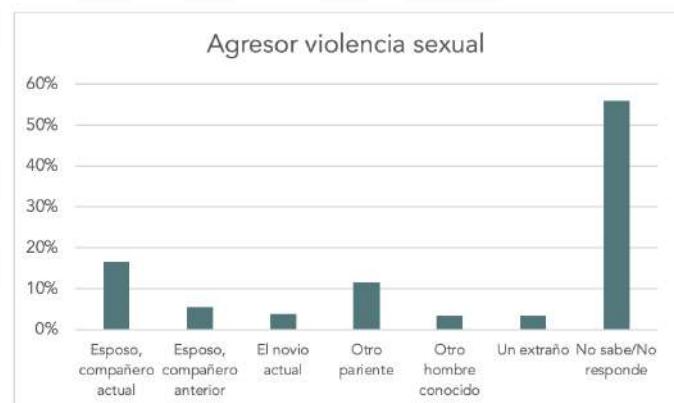


Gráfico 10: Agresor violencia sexual

El 14 % de las entrevistadas afirmó que ha experimentado chantaje sexual, mientras que el **77 % dijo que no**. El porcentaje de las que **identificaron un agresor alcanza el 38 %** y entre las personas a las que identifican está en primer lugar **otro pariente (15 %)**, en segundo lugar, **un extraño (13 %)** y en tercer lugar, el **esposo o compañero actual (10 %)**.

"Hace poco una muchacha estaba llorando, ¿qué estás pasando? le digo yo. No, me dice: "No miras que estaba trabajando en construcción" me dice, "de limpieza", pero no miras que mi jefe me dijo que me juntara con él para seguir en el trabajo; y le digo yo, "Pues podes demandarle". No, me dice, "pero yo no tengo papel" que no sé qué y así quedó la muchacha" (Participante en conversatorio).

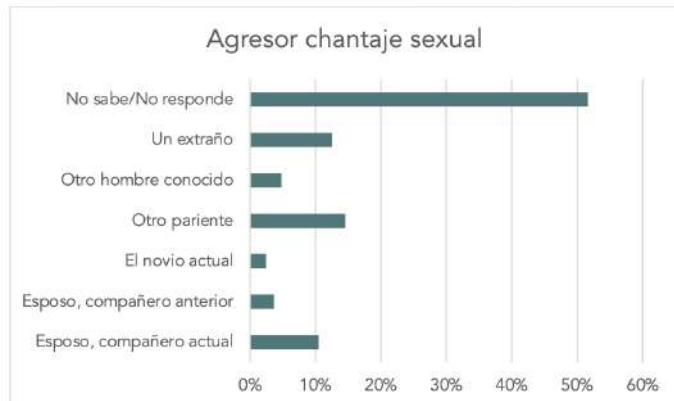


Gráfico 11 : Agresor chantaje sexual



Violencia institucional

Las mujeres indígenas nicaragüenses que se encuentran desplazadas en Costa Rica también experimentan violencia de parte de instituciones públicas. Para identificar las formas y proporción se incluyeron varias preguntas en el cuestionario. La primera, indagó si en los últimos doce meses había visitado alguna institución del estado donde le **hubieran negado información por ser mujer indígena**; la mayoría de las respuestas (67 %) fueron que no y solamente el 13 % respondió afirmativamente. Sin embargo, de manera similar a las violencias de género, el 43 % de las entrevistadas identificó una institución donde percibía haber experimentado esa forma de violencia. La que alcanzó el porcentaje más alto fue la clínica o EBAIS (17 %), seguido del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) con el 15 %; en tercer lugar, Migración y la Unidad de Refugio (14 %) y en cuarto lugar ACNUR (9 %). Otras instituciones como el PANI, hospitales, la Caja del Seguro Social, escuelas, policía o fuerza pública, y bancos alcanzan un porcentaje significativo del 46 %.

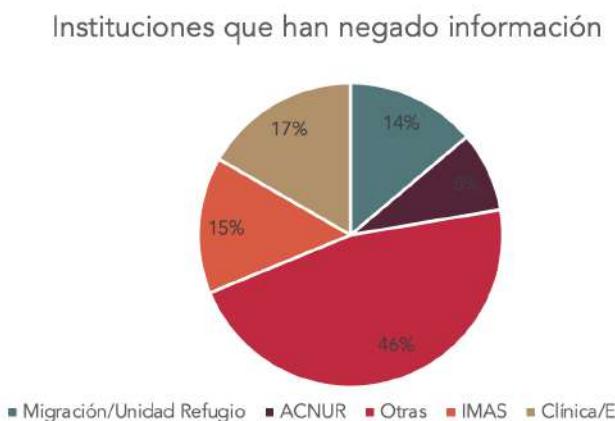


Gráfico 12: Instituciones identificadas donde negaron información

También se les consultó si en alguna institución le habían negado servicios por su condición de mujer indígena y solamente el 13 % respondió que sí, mientras que el 78 % respondió que no. Sin embargo, el 39 % identificó a una institución donde experimentó esa situación. En primer lugar aparece la clínica o EBAIS (16 %), en segundo lugar, el IMAS (12 %) y en tercer lugar Migración y la Unidad de Refugio (12 %). Un poco menos de la mitad (49 %) identificó una diversidad de instituciones.

"En el Ebais cuando uno va y tal vez no sabemos hablar bien, expresarnos, nos miran raro y no a mí, pero a otra compañera misquita lo han hecho y también en otros hospitales como el México, el San Juan de Dios, cuando no hablas bien te dejan tirado, ahí no te atienden y eso. Y así pasa" (Participante en conversatorio).

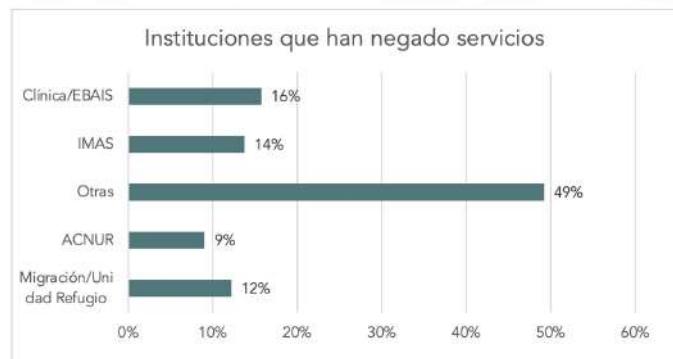


Gráfico 13: Instituciones que han negado servicios

En relación con el trato recibido en instituciones, se les preguntó si durante los últimos doce (12) meses habían visitado alguna institución del estado donde le hicieron sentir culpable, le señalaron de forma negativa o estigmatizado por alguna condición (socioeconómica, pertenencia étnica, lugar de residencia, nacionalidad, la lengua, ser madre soltera). El 12 % respondió que sí y el 80 % respondió que no. El momento de identificar una institución, el 38 % lo hizo y las principales fueron la clínica o EBAIS (18 %), el IMAS (15 %), Migración y la Unidad de Refugio (13 %) y ACNUR (9 %).

Instituciones que han hecho sentir estigma y culpa

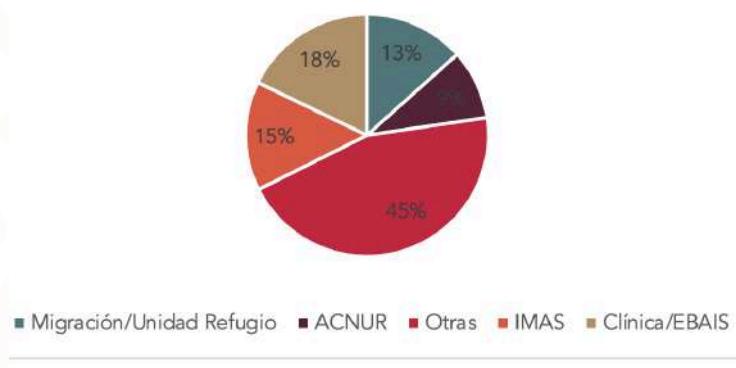


Gráfico 14: Instituciones que han hecho sentir estigma y culpa

Interpretación de resultados



Quiénes son las mujeres indígenas desplazadas

La mayoría de las mujeres indígenas desplazadas entrevistadas se identifican como miskitas, procedentes de municipios localizados en la Región Autónoma del Caribe Norte. Salieron de sus comunidades por razones en las que se entrecruzan el miedo; las dificultades económicas, muchas veces relacionadas con la vulnerabilidad ambiental y la sobre explotación de los recursos naturales y bosques; la violencia ejercida por los "colonos" que los despojan de sus tierras y la persecución política. Han llegado a Costa Rica en varios flujos de desplazamiento durante los últimos siete años, que se han incrementado desde el 2023 hasta la actualidad. En San José se han ubicado al menos en cuatro localidades: Pavas, Alajuelita, Purrall y La Carpio.

Sus núcleos familiares no son extendidos porque muchas veces no puede salir la familia completa, pero están integrados por parejas, a veces estables y en otros casos, temporales; un tercio de ellas están solteras y más de la mitad están acompañadas por entre 2 y 3 menores de edad. En cuanto a su situación migratoria, más de la mitad ya cuenta con solicitud de refugio y permiso de trabajo; a un grupo importante ya le han aprobado el refugio o tiene residencia y un porcentaje menor pero significativo no ha iniciado el proceso de solicitud de refugio, no tiene documentos o le rechazaron el refugio.

Situación socioeconómica

Viven en precarios que frecuentemente no cuentan con servicios básicos como acceso al agua potable; comparten viviendas con otras mujeres y frecuentemente, en condiciones de hacinamiento. Su llegada a sitios urbanos marca una diferencia sustantiva respecto a sus lugares de origen que, en la mayoría de los casos, se localizan en comunidades indígenas en zonas rurales de Nicaragua.

Eso representa cambios en sus hábitos, modos de vida y cultura; pero también en relación con sus formas de subsistencia porque muchos recursos alimenticios que antes estaban a su alcance en el bosque o mediante la siembra de cultivos en sus tierras comunitarias, ahora los tienen que comprar.

La mayoría de las mujeres están en rangos etarios entre los 18 y 54 años; es decir, en edades que las ubican plenamente como fuerza productiva y las califican para participar activamente en el mercado laboral. Por otra parte, son mujeres con un cierto nivel educativo pues han alcanzado algún grado de primaria e incluso de secundaria.

Un poco menos de la mitad tienen la jefatura del hogar, mientras que prácticamente la otra mitad de los hogares son jefeados por las parejas. Un porcentaje significativo no trabaja del todo, lo cual las coloca en una situación de alta dependencia para la subsistencia; mientras que la mayoría realiza trabajos informales dentro y fuera de la casa para aportar al sostenimiento de la familia. Solamente un porcentaje muy pequeño cuenta con un empleo formal. Esa situación las coloca en una condición de alta dependencia respecto a los ingresos de la pareja, cuando la tienen, y en otros casos, en condiciones de pobreza y dificultades económicas para toda la familia.

Muchas relatan que, aunque cuentan con documentos para trabajar, se ven expuestas a violaciones de sus derechos laborales, con empleos precarios, bajos salarios, maltrato de sus empleadores, discriminación, xenofobia y chantajes sexuales. Cuando no tienen documentos, estos abusos se incrementan o simplemente les niegan las oportunidades laborales.

Estas condiciones precarias tienen efectos directos en su acceso a la educación y la de los menores que las acompañan; así como el acceso a los servicios de salud. En el caso de los menores, no han tenido dificultades para integrarse al sistema educativo costarricense, pero las mujeres relatan que tienen dificultades para proveer a los niños y niñas con los recursos o materiales que requieren en la escuela. Es importante notar que tanto ellas como los menores no han tenido acceso a acompañamiento psicosocial a pesar de que han estado expuestos a situaciones de violencia en sus comunidades de origen, así como a los efectos del desarraigo.

El acceso a los servicios de salud se ve limitado porque no siempre cuentan con seguro social y los recursos económicos no son suficientes para cubrir esos costos; otras dificultades se relacionan con la negativa de atención por alta de documentos, porque el idioma y por los trámites burocráticos.

Múltiples formas de violencia

Las mujeres nicaragüenses indígenas desplazadas han estado expuestas a múltiples formas de violencia, desde su infancia y adolescencia, hasta la actualidad. De hecho, su llegada a Costa Rica constituye una forma de violencia grave porque han sido forzadas a dejar sus comunidades. Esas violencias inician tempranamente con porcentajes altos de mujeres con uniones y primeros embarazos en la niñez y la adolescencia.

En su condición de desplazamiento forzado también viven formas continuadas de violencia. Son muy pocas las que reconocen experimentarlas, pero es evidente que las están viviendo porque cuando se les pidió identificar a los agresores, un porcentaje más alto reconoció a diferentes personas.

La mayoría de las violencias que experimentan transcurren en el espacio privado y son ejercidas por el esposo o compañero actual, el esposo o compañero anterior y otros parientes que habitan en la casa. Pero hay diferencias. Por ejemplo, la violencia verbal es ejercida por diferentes personas que incluyen al esposo o compañero actual, el esposo o compañero anterior, otros parientes y personas extrañas. La violencia económica es ejercida por el esposo o compañero actual, otros parientes y el esposo o compañero anterior. En los relatos compartidos durante los conversatorios realizados, resalta también la exposición a diferentes formas de violencia psicológica tanto en sus hogares como en espacios laborales.

La violencia física es ejercida por el esposo o compañero actual, el esposo o compañero anterior y otros parientes.

El esposo o compañero actual y otros parientes son los principales señalados de ejercer violencia sexual; estas mismas personas y extraños son los que ejercen chantaje sexual.

Otras formas de violencia a las que están expuestas es la que ejercen instituciones. Preocupante es que tanto las mujeres entrevistadas como las que participaron en los conversatorios señalen a instituciones como las clínicas y EBAIS, el IMAS, Migración y la Unidad de Refugio, así como a ACNUR como las instancias donde les han negado información, les negado atención, haciéndolas sentir culpables, estigmatizadas y discriminadas por ser indígenas desplazadas.

Recomendaciones

Durante los conversatorios, las mujeres indígenas desplazadas identificaron sus propias propuestas para mejorar sus condiciones de vida. Su prioridad consiste en contar con posibilidades económicas para el sostenimiento de sus familias, de allí que las propuestas se orienten principalmente en esa dirección.

Propuesta 1: Emprendimientos productivos para mujeres miskitas desplazadas

Que permitan promover la autonomía económica de las mujeres mediante la creación de pequeños negocios sostenibles. Para ello se requiere impulsar talleres de formación en gestión de emprendimientos, acceso a microcréditos y acompañamiento técnico para desarrollar iniciativas como venta de alimentos, artesanías, costura y servicios de belleza. Con eso esperan generar ingresos propios, reducir la dependencia económica y fortalecer las redes de apoyo entre mujeres.

Propuesta 2: Reconocimiento de estudios realizados en Nicaragua

Considerando que un grupo importante de mujeres tienen algún nivel académico, proponen facilitar la inserción laboral a través del reconocimiento de los estudios realizados, especialmente para aquellas que cuentan con formación técnica o profesional. Una forma de contribuir es gestionando convenios con instituciones educativas para validar títulos y competencias, incluso sin documentos apostillados, mediante pruebas de conocimiento o certificaciones alternativas

. Desde su punto de vista, esto les facilitaría un mejor acceso a empleos formales, el aprovechamiento del talento y su experiencia.

Propuesta 3: Cursos técnicos para mujeres miskitas desplazadas

Otra acción consiste en brindar capacitación en áreas con alta demanda laboral. Para eso se requerirá implementar programas gratuitos o subvencionados en ocupaciones como cocina, costura, belleza y otros oficios, adaptados a las necesidades culturales y lingüísticas de las participantes que les permitan incrementar sus oportunidades laborales y el desarrollo de habilidades prácticas para desarrollar sus propios emprendimientos.

Propuesta 4: Acceso a información sobre derechos

Que les permita su inserción económica y social en Costa Rica. Para eso requieren talleres y formación en derechos; conocer los procedimientos para realizar trámites importantes como la regularización de su estatus migratorio, el acceso a la educación y la salud, entre otros.

Propuesta 5: Sensibilización a instituciones públicas que brindan servicios

Esta acción contribuirá significativamente a la atención y disminuir la discriminación. Para eso se propone fortalecer los espacios de diálogo y coordinación con instituciones públicas de interés, desarrollar campañas y talleres de sensibilización dirigidas a funcionarios de instituciones públicas.

Propuesta 6: Procesos de empoderamiento

Esta acción es clave para potenciar sus capacidades como sujetas de derechos y mujeres empoderadas, con capacidad de agencia y transformación de sus condiciones de vida. Para eso se requiere realizar talleres y capacitaciones en empoderamiento de mujeres, derechos de las mujeres, derechos sexuales, derechos reproductivos, prevención de la violencia hacia las mujeres; además de facilitar espacios de diálogo y promover formas propias de organización que les permitan realizar acciones de incidencia prevención de la violencia.

